



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Que ante los perjuicios y sufrimientos que padecen los jubilados nacionales cordobeses, hechos que se maximizan por la falta de respuestas ante la crisis que atraviesan quienes debiesen ser los beneficiarios del sistema, considera necesario que el titular del PAMI - Delegación Córdoba dimita en su cargo y presente su renuncia.

Córdoba, 20 de abril de 2026.-

D-31107/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA